



PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2007

El Instituto Nacional del Audiovisual es la entidad encargada de planificar y ejecutar políticas públicas que garanticen la consolidación y el fortalecimiento del sector audiovisual a nivel nacional y en el extranjero.

En este sentido y atendiendo a los objetivos trazados en el transcurso del año, el Instituto se posicionó brindando respuestas y propuestas claras que permitieron un flujo de actividad permanente en coordinación con diferentes subsectores a nivel nacional e internacional.

➤ POLITICAS PÚBLICAS VINCULADAS AL SECTOR

Ley de cine y audiovisual

Dentro de las etapas del proceso de consolidación institucional, la más importante y de mayor repercusión en el contexto cinematográfico y audiovisual fue el cumplimiento del principal objetivo trazado en materia de políticas públicas vinculadas al sector; el ingreso al parlamento de la ley de cine y audiovisual en el mes de octubre.

Conglomerado cinematográfico y audiovisual

La consolidación del conglomerado cinematográfico y audiovisual a través del trabajo coordinado entre empresas públicas y privadas constituye un ejemplo en pos del cumplimiento del fortalecimiento institucional.

Quedaron conformados los lineamientos estratégicos elaborados luego de reuniones mantenidas en el correr del año entre los integrantes del conglomerado.

El sector audiovisual es uno de los conglomerados seleccionados por el Programa de Apoyo a la Competitividad de Conglomerados y Cadenas Productivas, cuya intervención busca generar ventajas competitivas dinámicas, promoviendo una mejor articulación y la cooperación estratégica de cara a los mercados internacionales

Exoneración tributaria

La exoneración tributaria, a través del decreto 327/006 permitió que se incrementara el número de producciones extranjeras que eligieron al Uruguay para sus proyectos. Los beneficios tributarios que brinda, sus locaciones y la infraestructura en materia de servicios hacen de nuestro país un destino óptimo para este tipo de producciones de repercusión mundial. Esta medida concreta en materia de incentivo fiscal, implica una ventaja competitiva significativa respecto a los países de la región que no tienen este tipo de política para los servicios de producciones.

En materia de decretos, este año se aprobó la admisión temporaria, en el que se faculta a la Dirección Nacional de Aduanas a autorizar la introducción al país en calidad de admisión temporaria, aquellos bienes que sean utilizados como fomento de actividades de carácter cultural, entre las que se incluyen la cinematografía y el audiovisual.

PROGRAMA DOCTVIB

El documental "Dos Hítleres" dirigido por Ana Tipa con la producción de HTV-3 seleccionado a través de un concurso público nacional, recibió del Fondo DOCTVIB un apoyo económico de USD 100.000 para su producción y se exhibió a través de la Red DOCTV Iberoamérica en 15 países. En Uruguay se exhibió por Televisión Nacional, TV Ciudad y Canal 10.

Al concurso se presentaron 25 proyectos de realizadores de todo el país que fueron seleccionados por una Comisión Nacional. Esta Comisión, preseleccionó seis proyectos para participar de un pitching de presentación de sus documentales.

El Programa DOCTVIB –creado en el marco de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica- es el I programa de Fomento a la Producción y Teledifusión del Documental Iberoamericano, cuyo objetivo es estimular el intercambio cultural y económico entre los pueblos iberoamericanos.

RENOVACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA IBERMEDIA

En la X Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental del Programa Ibermedia celebrada en Panamá a comienzos de este año se aprobó por unanimidad la renovación del Comité Ejecutivo propuesto por la Secretaría Técnica.

De este manera, el Comité pasa a estar conformado por España, Brasil, Argentina, Colombia y Uruguay. Además se acordó que la SECI estaría presente en dicho Comité con derecho a voz y voto.

En las dos convocatorias efectuadas este año, Uruguay obtuvo el segundo porcentaje mayor de la totalidad de los países que integran el Programa Ibermedia, totalizando una suma de U\$S 264.000

RECAM

Se desarrolló en Montevideo la XI Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur – RECAM que contó con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Venezuela y Uruguay en el ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore del Mercosur. En este marco, la Unión Europea incluyó al sector audiovisual como uno de los sectores prioritarios que será objeto de cooperación con el Mercosur en el período 2007-2013.

PRESENCIA INTERNACIONAL

De acuerdo al objetivo orientado a generar una lógica de promoción en el plano internacional y atendiendo el impacto local, el sector se posicionó en el imaginario global como productor cinematográfico y audiovisual, a través de la presencia país en dos de los festivales de cine con mayor prestigio a nivel internacional: Cannes y San Sebastián.

De esta manera, Uruguay fortaleció su definición estratégica “Un Cine, Un País” .

La presencia en estos ámbitos, posibilitó la generación de insumos para potenciales negocios, facilitó el intercambio de experiencias de promoción del sector y abrió caminos de diálogo con productores, distribuidores y directores de festivales e instituciones.

➤ FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL

INCORPORACIÓN AL FONA

Con el objetivo de fortalecer el vínculo con otros organismos en el ámbito nacional y establecer un nexo entre la producción independiente y la televisión, el Instituto Nacional del Audiovisual a través del Ministerio de Educación y Cultura, se incorporó a la Comisión Administradora del Fona mediante la generación de un aporte anual.

DÍA NACIONAL DEL CINE

El pasado 11 de noviembre se celebró la segunda jornada del Día Nacional del Cine con un balance ampliamente satisfactorio para el sector.

Las salas incrementaron su asistencia hasta un 80% más que un domingo habitual, aumentando sustancialmente las cifras registradas en la jornada del año pasado, lo cual significa un número superior a 6.000 espectadores en Montevideo.

En el interior las diferentes propuestas de exhibición reunieron a más de 2000 espectadores en todo el país. La manifestación cinematográfica, a través de muestras al aire libre, funciones especiales, talleres, charlas y la presencia de directores marcaron el éxito de una jornada colmando plazas, cine clubes, direcciones de cultura y despertando el interés en un público que no tiene acceso a estas actividades.

FIESTA DE LA X

Por tercer año consecutivo, el Instituto Nacional del Audiovisual estuvo presente a través del proyecto Cine Móvil Cultural en la Fiesta de la X, consolidando en este ámbito un espacio para la exhibición de cortometrajes.

Los realizadores jóvenes, los institutos de formación y el público en general ven en esta instancia una posibilidad más de difundir sus trabajos y exhibirlos en un marco de diversidad de ofertas culturales.

PRESENCIA INSTITUCIONAL EN FESTIVALES NACIONALES

El INA actuó como gestor y organizador en diversos festivales sucedidos en el Uruguay, demostrando el posicionamiento institucional adquirido en estos últimos años.

Se destacó la presencia en los siguientes festivales y eventos:

- Festival de Cine de Punta del Este
- Festival Internacional de Cine de Cinemateca
- Festival de Escuelas de Cine
- Festival de Cine de Montevideo
- Atlantidoc Festival de Documentales
- Piriápolis de Película
- Comienza el Caos – Festival de cine nacional organizado por grupo de vecinos del barrio Peñarol.

REGISTRO DE EMPRESAS Y PROFESIONALES DEL COMPLEJO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL

Como forma de monitorear la información del sector, se habilitó a través de la página web del Instituto el registro y búsqueda de empresas y profesionales del complejo cinematográfico y audiovisual uruguayo.

Quienes se registren podrán participar en diferentes programas de apoyo a la producción, además de ser visibles a la hora de que un usuario local o internacional realice una búsqueda de servicios, empresas y asociaciones.

CONVENIO INA-ANCAP

Con el fin de vincular los objetivos institucionales del INA con los objetivos empresariales de ANCAP en las áreas de Responsabilidad Social, quedó operativo el convenio que busca fomentar, incentivar y estimular la producción, coproducción, distribución y exhibición de obras de proyectos cinematográficos y audiovisuales nacionales en el país y en el exterior.

Mediante la implementación de este convenio, ANCAP aportará anualmente, la suma de U\$S 25.000 para el desarrollo de proyectos audiovisuales, siendo el INA quien determinad la viabilidad técnica y económica de los proyectos presentados.

CONVENIO INA-OSE

Quedó operativo el convenio firmado el año anterior entre INA y OSE a efectos de realizar una animación de carácter educativo orientada al público infantil con el objetivo de promover el buen uso del agua potable.

El proyecto ganador fue "Cuidemos nuestra agua" de Walter Tournier quien adaptándose a lo acordado según el plan de producción comenzó en el mes de agosto a trabajar sobre los cuatro spots que integran la propuesta en el ex Cine Carrasco.

TALLERES EN EL INTERIOR

Una de las líneas de acción en materia de formación, está referida a la realización de talleres de guión en el interior del país.

Esta actividad se planificó en forma estructurada en tiempos y lugares junto con Enrique Fernández (guionista y director de "El baño del Papa" entre otros trabajos) y Guillermo Casanova (guionista y director de "El viaje hacia el mar" entre otros trabajos).

Simultáneamente, se realizaron encuentros con los actores locales del primer foco regional en donde se dictarán los talleres: Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Florida y Paysandú.

GESTIONES DE FORMACIÓN

Con el propósito de apoyar la formación y profesionalización de los jóvenes productores y realizadores del Uruguay, el INA realizó las gestiones correspondientes para que cuatro realizadores participaran de talleres y seminarios en el exterior.

De esta manera Uruguay estuvo representado en el Morelia Lab de México, en el Seminario de Producción Creativa y taller de creación y desarrollo de proyectos en Puerto Rico y el II Foro de la Red Iberoamericana de Desarrollo de Proyectos Audiovisuales en Valencia, España.

La formación continua de profesionales del sector audiovisual constituye una política fundamental para contribuir al desarrollo del sector.

CONCURSO PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Para estimular la creación audiovisual, el Instituto Nacional del Audiovisual junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Centro Cultural de España convocaron a presentar un proyecto de cortometraje para la sensibilización sobre violencia doméstica en el marco del proyecto de fortalecimiento del Instituto Nacional de las Mujeres.

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON LOS CENTROS DE FORMACIÓN

En el correr del año el INA mantuvo un vínculo fluido con los centros de formación en virtud de generar ámbitos que beneficien a los estudiantes.

De esta forma, se mantuvieron contactos con las autoridades de Moviecenter para extender el beneficio ya existente con Hoyts y posibilitar el acceso al cine a un costo rebajado.

El lanzamiento de este beneficio será anunciado en un ámbito institucional y para ello Moviecenter dispondrá de una sala para realizar una muestra de los trabajos realizados por estos centros durante el correr del año.

➤ **CARACTERÍSTICAS RELEVANTES DE UN SECTOR EN AUGE**

- Clara visión de desarrollo
- Liderazgo
- Sostenibilidad
- Competitividad
- Dinamismo
- Profesionalización

El sector audiovisual se consolidó como una actividad de alta visibilidad, registrándose un rodaje cada tres días en las calles de Montevideo.

La multiplicación de estos rodajes marca una fuerte presencia en la generación de empleo.

Las estadísticas señalan que 7 de cada 100 trabajadores del sector servicios en Montevideo, están empleados en el sector audiovisual.

El perfil de estos trabajadores indica que son jóvenes bien remunerados y con un alto nivel de formación. Las remuneraciones que reciben, alcanzan un promedio del 30% superior al de otros servicios y con una carga horaria menor (tres horas semanales menos).

➤ **LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FUTURO INMEDIATO**

- Exoneración al tránsito de películas y material en proceso.
- Capacidad para generar convenios de administración